



Operación conjunta de la Agencia Tributaria y Policía Nacional

## Desarticulada una organización criminal que gestionaba una fábrica itinerante de producción clandestina de tabaco

- Disponían de una capacidad de producción de casi 50 millones de cigarrillos al mes y contaban con fuertes medidas de seguridad como inhibidores de frecuencia y cámaras de videovigilancia
- Además, se ha desmantelado la primera fábrica ilegal de producción de filtros de cigarrillos detectada en España, con la intervención de 20 toneladas de acetato y de la maquinaria completa para su fabricación con capacidad para elaborar 600.000 filtros por hora
- Se ha detenido a cinco personas y se han intervenido casi 15 millones de cigarrillos, maquinaria para las fases primaria y secundaria de fabricación, así como diverso material empleado para las labores del tabaco, su empaquetamiento y almacenaje

**3 de julio de 2022.-** Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, en una operación conjunta con la Policía Nacional, ha desarticulado en la localidad madrileña de Alcalá de Henares una organización criminal que gestionaba una fábrica itinerante de producción clandestina de tabaco. Disponían de una capacidad de producción de casi 50 millones de cigarrillos al día y contaban con fuertes medidas de seguridad como inhibidores de frecuencia y cámaras de videovigilancia.

Además, se ha desmantelado la primera fábrica ilegal de producción de filtros de cigarrillos detectada en España con la intervención de 20 toneladas de acetato y de la maquinaria completa para su fabricación con

capacidad para elaborar 600.000 filtros por hora. Sometían a los trabajadores ilegales a un férreo control de las jornadas de trabajo que les obligaban a hacer, llegando a estar hasta una semana sin salir de la fábrica y en condiciones insalubres. Se ha detenido a cinco personas y se han intervenido más de 15 millones de cigarrillos, maquinaria para las fases primaria y secundaria de fabricación, así como diverso material empleado para las labores del tabaco, su empaquetamiento y almacenaje.

La investigación comenzó en el año 2018 a raíz de una información proporcionada por la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude, en la que un varón relacionado con la fabricación ilícita de cigarrillos habría establecido una empresa de transporte de mercancías que operaba en todo el territorio nacional. Gracias a la cooperación policial internacional, los investigadores en colaboración con agentes de Bulgaria y Alemania, pudieron averiguar que una organización criminal se estaba dedicando a captar ciudadanos búlgaros, con conocimientos técnicos de la industria del tabaco, para ser desplazados a nuestro país con el objeto de trabajar de forma clandestina en esta actividad.

### **Un centro itinerante de producción ilegal de tabaco**

Las investigaciones de los agentes permitieron finalmente ubicar la fábrica ilegal en un polígono industrial de la localidad madrileña de Alcalá de Henares. La localización de la fábrica fue especialmente compleja, ya que los agentes detectaron que la organización cambiaba periódicamente la ubicación del centro de producción, que contaba con fuertes medidas de seguridad como inhibidores de frecuencia y cámaras de videovigilancia.

Para evitar cualquier tipo de sospechas sobre la actividad que se llevaba a cabo en la fábrica, la organización podía llegar a mantener a los trabajadores semanas enteras sin salir de la nave en condiciones insalubres, sin luz natural ni ventilación, además de someterlos a un férreo control con cámaras de seguridad para que cumplieran con los horarios impuestos.

Una vez que los funcionarios accedieron a la nave que servía como centro de producción ilegal, pudieron observar que existían otras estructuras aisladas con doubles techos y paredes con la intención de ocultar cualquier actividad en su interior que pudiera ser detectada por los investigadores

## Más de 15 millones de cigarrillos intervenidos

Durante el registro del centro de producción se detuvo a tres integrantes de la organización que se encontraban desmantelando las instalaciones para establecer la fábrica en otra ubicación distinta. Los investigadores incautaron en el interior de la nave 15.280.000 cigarrillos, 240 kilos de picadura de tabaco, maquinaria completa para el picado y acondicionamiento de la picadura de tabaco, maquinaria para la fabricación de cigarrillos, cajetillas y cartones, así como material necesario para el embalaje y almacenamiento y sistemas de seguridad como inhibidores de frecuencia.

## Segunda fase: primera fábrica ilegal de producción de filtros en España

En una segunda fase de la investigación, en la que se han producido dos arrestos, las indagaciones llevadas a cabo por los funcionarios permitió localizar tres naves industriales vinculadas con la organización criminal. Durante los registros practicados se descubrió una fábrica ilegal de filtros de cigarrillos, la primera detectada hasta la fecha en España. En esta nave se han intervenido 20 toneladas de acetato, material precursor para su fabricación, así como la maquinaria completa para su elaboración.

La maquinaria intervenida tenía una capacidad para elaborar más de 600.000 filtros de cigarrillos por hora. En otra de las naves se han incautado 35 kilos de marihuana y diverso material empleado en la fabricación, embalaje y almacenamiento del tabaco. En esta fase se ha detenido a dos integrantes de la organización.

La investigación, en la que se estima que el valor del tabaco intervenido asciende a más de tres millones de euros, se ha saldado hasta el momento con un total de cinco arrestados como presuntos responsables de pertenencia a organización criminal, delito contra la propiedad industrial, contrabando y contra la salud pública, si bien continúa abierta para localizar a otros integrantes de la organización.

**Filmación del operativo** (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-Y9gEUXyw9r>